14/12/2021 00:43:17
MARIA ECHAVARRI MIÑANO
Original firmado electrónicamente

ACTA Nº 1

CONTRATACIÓN "DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA MEDIACIÓN EN LOS SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO". CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL SOBRE A Y DEL SOBRE B.

Siendo las 13:00 horas del día 1 de diciembre de 2021 se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta:

Dª. María Echavarri Miñano, Concejala Delegada de Servicios Generales

Vocales:

-D. Javier Bernabeu Llovet, Secretario Técnico de Hacienda.

-Dª Isabel García-Ramos Unzué, Responsable de Patrimonio.

-D. Ramón Ortega Tarroc, Economista de la Oficina de Presupuestos.

Secretaria:

-Dª. Isabel Segura Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido en la Plataforma de licitación PLENA en tiempo y forma oferta por parte de las siguientes licitadoras:

- ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS
- MARSH S.A. MEDIADORES DE SEGUROS
- HOWDEN ARTAI S.A.U.
- AON IBERIA S.A.U.
- WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U

Seguidamente se procede en acto no público, a la **apertura del sobre A** a través de la citada plataforma, para valorar la documentación administrativa aportada. Conforme a lo señalado

en las condiciones particulares del contrato, únicamente la licitadora propuesta como adjudicataria tendrá la obligación de acreditar la solvencia económica y técnica, por lo que no resulta necesario su aportación en este momento.

Examinada la documentación aportada se procede a su calificación, comprobando que las cinco licitadoras han aportado correctamente la documentación exigida en el apartado I.1 del cuadro de condiciones particulares.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras:

- ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS
- MARSH S.A. MEDIADORES DE SEGUROS
- HOWDEN ARTAI S.A.U.
- AON IBERIA S.A.U.
- WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U

2º. - Proceder a la apertura de la documentación de la oferta de criterios cualitativos contenida en el **Sobre B** consistente en la Propuesta-Memoria de las licitadoras admitidas, apertura que se realiza sin ninguna incidencia, **encargando la valoración** de la documentación presentada a los vocales técnicos de este órgano.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.